



**ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

ACTA N°004-2026

En las instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 10:00 a.m. del día viernes 27 de febrero del 2026, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación de Acta Anterior.
5. Informe de Gestiones del Presidente del GAD Parroquial San Carlos.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	Sr. Luis Guerrero Cedeño	✓	
2	Sr. Wellington Aguirre Romero	✓	
3	Sr. Ronny Macías Parraga	✓	
4	Ing. María Moncada Márquez	✓	
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓	

Habiendo constatado la asistencia de los convocados, el señor secretario-tesorero informa que existe Quorum Legal para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

Teléfono: 0984543090-0983357629
Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
Correo: jpsancarlos@yahoo.com

GADP San Carlos GADP San Carlos



SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día. De acuerdo al Art. 318.

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Sr. Luis Guerrero Cedeño	✓			
2	Sr. Wellington Aguirre Romero	✓			
3	Sr. Ronny Macías Parraga	✓			
4	Ing. María Moncada Márquez	✓			
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓			

Con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día

TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior.

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Sr. Luis Guerrero Cedeño	✓			
2	Sr. Wellington Aguirre Romero	✓			
3	Sr. Ronny Macías Parraga	✓			
4	Ing. María Moncada Márquez	✓			
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓			

El acta anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

☎ Teléfono: 0984543090-0983357629
📍 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
✉ Correo: ipsancarlos@yahoo.com

 GADP San Carlos  GADP San Carlos



QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

En el siguiente punto de orden del día, toma la palabra el señor presidente y comunica las actividades relevantes a esta segunda quincena del mes de febrero, informa sobre la ampliación de la calle 7 de noviembre con la calle 4ta, en donde se colocó piedra escollera en la base para poder ampliar un aproximado 2.50 metros, para a futuro poder seguir con el trabajo de la construcción de bordillos, acera y asfaltado de la calle, en esta intersección, y en base a los recorridos realizados, había un socavón que estaba provocando que la calle quede reducida, por lo cual el recolector de basura y vehículos grandes no podían cruzar este tramo, entonces al día de hoy ya se hizo la ampliación para que a futuro con el proyecto de faltado de calles no vaya a haber ningún inconveniente con el tránsito de los vehículos por este sector, y más aún por el tema del recolector de basura que es un servicio muy indispensable aquí en la parroquia al día de hoy está habilitado, también se ha hecho un recorrido en las calles de aquí de la cabecera por el tema invernal 7 calles que están afectadas con acumulación de agua, entonces para ver de la manera se coordine y se pueda hacer un pequeño lastrado en ciertos puntos críticos de la cabecera parroquial de San Carlos.

En el tema de la energía eléctrica, menciona que emitió un informe al administrador de CNEL Milagro para que tome en consideración los malestares que se está provocando ahora mismo por la época invernal, se están quedando sin el suministro de energía eléctrica, entonces están haciendo revisiones en las diferentes líneas que están dentro aquí de la cabecera parroquial, a lo cual hay una línea que abastece a los recintos de Gran Poder, Viren del Mar, Luz de América y Estero de Piedra, y Guayasaca es la línea que siempre está con inconvenientes quedándose sin suministro de energía eléctrica, al día de hoy se encuentran varios vehículos de la empresa eléctrica haciendo los recorridos correspondientes y la limpieza de los caminos donde los cables chocan con los árboles que manifiestan que es uno de los motivos por los cuales cuando empieza la lluvia y los vientos se va el suministro de energía eléctrica, espera que puedan solventar esa cuestión, por ese motivo es que estamos ahorita sin energía eléctrica hasta que ellos puedan ya revisar todas las líneas y poder nuevamente habilitar el suministro.

En tema gestión, menciona con el tema de la prefectura, se ha venido insistiendo con el socavón que está aquí en la vía de aquí de ingreso a la cabecera parroquial, el día martes hubo un taller en prefectura sobre mesas de mediación para solucionar el tema de conflicto en las zonas cabeceras parroquiales y se aprovechó para poder presentarse con el encargado aquí de la zona de Naranjal para el tema de obras públicas, lo que él manifiesta es que la persona que estuvo a cargo anteriormente no le supo entregar todas las inspecciones que ha realizado para él en base a eso empezar a gestionar los trabajos que se requieren.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



SÉPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 11h00 a.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.

Ing. Julio Torres Guanga
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS

Ing. María Moncada Márquez
VICEPRESIDENTA

Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Wellington Aguirre Romero
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Luis Guerrero Cedeño
VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.

Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: ipsancarlos@yahoo.com



GADP San Carlos



GADP San Carlos